CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 270 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO	REC 040 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA LA OFICINA DE RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE LA RECREACIÓN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA - IRDET EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS Y DE LA MISMA.
CONTRATANTE	INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE TUNJA
NIT.	820.000.807-1
CONTRATISTA	DIEGO HERNÁN FONSECA JIMENEZ
NIT Y/O C.C	71.315.435
SUPERVISOR	LAURA ANGELICA CASTELLANOS B.
VALOR TOTAL	$ 5.208.000
VALOR ANTICIPO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.03.01 PROGRAMA DISCAPACIDAD
CDP Nº	2026000384 DE 18 DE AGOSTO DE 2026
CRP Nº	2026000496 DE 09 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO	3 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	14 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	14 DE OCTUBRE DE 2026

En TUNJA BOYACÁ, a catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026), se reunieron las siguientes personas: LAURA ANGELICA CASTELLANOS B. en su condición de profesional universitario del IRDET - Tunja como supervisor y DIEGO HERNÁN FONSECA JIMENEZ en calidad de contratista, con el fin de suscribir a presente acta de iniciación, atendiendo las siguientes consideraciones:

Nota: para la redacción de estas consideraciones se tendrá en cuenta el objeto del contrato.

1. que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato u orden de trabajo N° 270 de octubre de 2026.
2. que el plazo de ejecución del presente contrato de prestación de servicios es de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
3. que el contratista se compromete a entregar durante y al final de la ejecución del contrato un informe técnico.
4. que previamente se ha verificado el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y están dadas las condiciones

Para dar inicio y para constancia se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

FIRMA: **NOMBRE:** DIEGO HERNAN FONSECA JIMENEZ **CONTRATISTA**	**FIRMA:** **NOMBRE:** LAURA ANGELICA CASTELLANOS B. **SUPERVISOR**